BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235701121401
Fecha: 18-07-2023

Bogotá, D.C.

570

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl35bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 No 14-33 Piso 10
Tel. 3413519
Bogotá

ASUNTO: DEVOLUCIÓN POR CUMPLIMIENTO DESPACHO COMISORIO No. 0015

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20235710033862
PROCESO EJECUTIVO No. 11001400303520220115500
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A
DEMANDADO: JONATHAN MELO CUBIDES Y MARIA ALEJANDRA RUBIANO CASTIBLANCO

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente escrito me permito comunicarle, que el pasado veintidós (22) de junio de 2023, se realizó la diligencia comisionada consistente en el SECUESTRO del inmueble identificado con folio de matrícula No. 50S-40699698, ordenada por su Despacho mediante despacho comisorio No. 0015.

En consecuencia, procedo a remitir tramitado, la totalidad del expediente original contentivo de la comisión encomendada mediante el Despacho Comisorio No. 0015, para lo de su competencia.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Expediente DC-0015 en 36 folios y 1CD
Proyectó: Ana Gabriela Carrasco Delgado – Despachos Comisorios
Revisó y Aprobó: Andrea Trujillo Vásquez – Abogada Despachos Comisorios